

CURSO	:	DERECHO INTERNACIONAL Y POLÍTICA GLOBAL
SIGLA	:	ICP5426
PROFESORA	:	Andrea Neiro (apneiro@uc.cl)
CRÉDITOS	:	10
MÓDULOS	:	Lunes, módulo 8 (18:50 a 20 horas).

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El presente curso aborda la compleja interacción entre el derecho internacional, la política y el poder en las relaciones internacionales. ¿De qué manera y en qué medida el derecho internacional incide en la política internacional? Se abordarán los principales conceptos para comprender el funcionamiento del actual derecho internacional, y se estudiará el derecho internacional en contexto, es decir, a través del estudio de casos y desde diversas áreas tales como: la gobernanza global, los ODS, la gobernanza de los bienes comunes, entre otros.

Se les pedirá a las y los estudiantes que consideren y exploren críticamente cómo la política y el derecho internacional interactúan para dar forma a las relaciones internacionales contemporáneas y la vida de las personas a nivel global.

II. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar críticamente los argumentos centrales para el estudio del derecho internacional.
- Presentar, apoyar y defender ideas sobre cuestiones de derecho internacional potencialmente controvertidas.
- Escribir de manera clara, sucinta y persuasiva sobre el tema del derecho internacional y política global.
- Desarrollar habilidades de análisis, investigación independiente, comunicación efectiva de ideas y propuestas, y trabajo en grupo.

III. CONTENIDOS

- 1- Introducción al Derecho Internacional Público.
- 2- Sujetos y Fuentes del Derecho Internacional
- 3- Instituciones, estructuras y procesos del Derecho Internacional.
- 4- Responsabilidad internacional, solución pacífica de las controversias. Casos
- 5- Aplicación coercitiva del DI, el uso de la fuerza en el DI y la legítima defensa. Casos.
- 6- Derecho Internacional y Gobernanza Global
- 7- Derecho Internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 8- Derecho Internacional y gobernanza de los bienes comunes. Caso: Aguas internacionales.
- 9- Derecho Internacional y cambio climático.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Clases expositivas
- Consulta bibliográfica: la lectura previa de la bibliografía indicada para cada clase es esencial para el buen funcionamiento del curso, el cual depende de la participación activa de las/los estudiantes.
- Estudios de casos y sesiones de discusión de casos
- Trabajos grupales

V. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

TRABAJO INDIVIDUAL: ANÁLISIS REFLEXIVO DE UN CASO DE LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL RELACIONADO CON UN TEMA ELEGIDO. PRESENTACIÓN ORAL (40%): Durante la primera semana de clases se asignará un tema entre los que se presentan en el programa, y las/los estudiantes deberán entregar, de manera individual, un breve análisis crítico y reflexivo sobre un caso de actualidad internacional vinculado con la temática de la clase asignada en la fecha que corresponde a esa clase. El

análisis deberá considerar las lecturas obligatorias proporcionadas para el tema del curso correspondiente. Durante las clases, las/los estudiantes presentarán su análisis en 10-15 minutos.

PÓSTER DE INVESTIGACIÓN (30%). Trabajo Grupal. Entrega y presentación oral del trabajo.

En grupos de 3-4, los y las estudiantes desarrollan un póster de investigación sobre un tema cubierto en el curso. Un póster de investigación comunica un mensaje de una manera alternativa, combinando texto y gráficos. Es visualmente atractivo y accesible.

DEBATE GUIADO (30%). Trabajo individual. Se realizará un debate guiado, en torno a un caso de actualidad internacional, aplicando los conocimientos y contenidos desarrollados en clase. Cada estudiante deberá desarrollar una postura y exponerla frente al resto del curso en función al tema asignado. Se enviará tanto el tema elegido como las indicaciones para la elaboración de la postura con dos semanas de anticipación, atendiendo a la contingencia internacional. La profesora guiará el debate para alcanzar acuerdos y conclusiones en grupo.

Fechas de Clases Presenciales:

- 24 de marzo
- 5 de mayo
- 23 de junio

Funcionamiento del curso:

- Se requerirá que las/los estudiantes asistan a clases habiendo leído las lecturas correspondientes, y que se involucren en las discusiones. La asistencia y participación en clase se valorarán positivamente.

Integridad Académica:

Este curso reconoce la Integridad Académica como un pilar fundamental del proceso formativo de estudiantes, al centro de la construcción de una cultura de respeto e integridad en la UC. Los valores de la Integridad Académica son la honestidad, veracidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad. La copia, el plagio (hacer pasar el trabajo y las ideas de otros(as) como propias, o no citar o hacer referencia adecuada a las fuentes usadas) y el auto-plagio (entregar un trabajo propio, o partes de él, que ya ha sido presentado en otro curso o instancia) no son tolerables bajo ninguna circunstancia, así como tampoco otras faltas a la integridad académica, según se expresa en el Código de Honor UC (<https://www.uc.cl/codigo-de-honor/>).

Las faltas a la integridad académica serán calificadas con la nota mínima (1,0) e informadas a la subdirección de la unidad académica del curso y del/a estudiante, las que serán evaluadas por el Comité de Integridad Académica de la Facultad correspondiente.

Para mayor información sobre Integridad Académica UC y el proceso de gestión de faltas: <https://integridadacademica.uc.cl/>.

Las normas para citar todo tipo de fuentes, incluyendo páginas de internet, se encuentran claramente explicadas en la página web: <http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normasapa>. Se recomienda además revisar la siguiente página para entender qué es el plagio y como evitarlo: <http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/plagio>.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía Obligatoria

Aguilar, Grethel, Iza, Alejandro (2009). *Gobernanza de Aguas Compartidas Aspectos Jurídicos e Institucionales*, UICN, Gland, Suiza. Pp. 23-34.

Boisson de Chazournes, Laurence (2013), *Fresh Water in International Law*, UK, Oxford University Press. PP. 25-53.

Dixon, Martin, Robert McCorquodale, and Sarah Williams (2016). *Cases and materials on international law*. Oxford University Press.

Fernández Liesa, Carlos (2016). *Transformaciones del Derecho internacional por los objetivos de desarrollo sostenible*, Anuario Español De Derecho Internacional, vol. 32, pp. 49-81.

Fernández Liesa, Carlos (2018). *Sujetos de Derecho y actores no estatales: cuestiones de Derecho internacional*, Anuario Español de Derecho Internacional, 34, pp. 87-113.

Fernández Tomás, Antonio et al. (2022). *Curso de Derecho Internacional Público*, 2da Edición, Valencia, Tirant Lo Blanch. Pp. 59-80.

García-Martín, L. (2021). *La Agenda 2030 y el desarrollo sostenible: reflexiones en torno a su naturaleza jurídica y aplicación en el derecho internacional por parte de los Estados y las empresas*, Iberoamerican Journal of Development Studies, 11 (2), pp. 126-142.

Joyner, Christopher C. (2005). *International Law in the 21st Century: Rules for Global Governance*, Rowman & Littlefield Publishers. Cap.: Global Commons Law

Juste Ruiz, José (2018), *La gobernanza de los global commons como patrimonio colectivo en el Derecho internacional*, Anuario Español de Derecho Internacional, 34, pp. 133-149.

Kwarteng, Abdul Hamid (2018), *Is International Law Really Law?*, Asian Research Journal of Arts & Social Sciences, 5(4): 1-9.

Lucas Garín, Andrea (2019). *Principios del derecho ambiental en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático*, Revista Derecho del Estado nº 44, pp. 195-226.

Mariño Menéndez, Fernando (2018). *La debilidad del orden jurídico internacional ante los desafíos de la globalidad*, Anuario Español de Derecho Internacional, 34, pp. 151-164.

Pezzano, L., Pintore, E. (Dir.) (2018), *El Uso de la Fuerza en el Derecho Internacional Contemporáneo*, Córdoba, Argentina, Gráfica Trejo Ed.

Reus-Smit, Christian (Ed.) (2004). *The Politics of International Law*, New York, Cambridge University Press. Caps. 2 y 4

Remiro Brotóns, A. et al (2010). *Derecho Internacional. Curso General*. Valencia, Tirant Lo Blanch. Pp. 603-630.

Ridruejo, Pastor (1995), *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, 5ta ed., Madrid, Ed. Tecnos.

Salmón, Elizabeth (2017), *Nociones Básicas de Derecho Internacional Público*, Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Scott, Shirley V. (2017), *International Law in World Politics: An Introduction*, 3rd Ed., Boulder, Lynne Rienner Publishers, cap 1: The Rules-Based International Order.

Toro-Valencia, J.A. (2019). La autoridad privada en la gobernanza global: la construcción de un nuevo derecho internacional. *Revista Jurídicas*, 16 (1): 62-82

- Bibliografía Complementaria

Bouza, N, García, C. y Rodrigo, Ángel (2015). ¿Hacia Worldfalia? La Gobernanza Política Y Jurídica Del Interés Público Global, XXV Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales. Barcelona, 19-20 de septiembre de 2013.

Goldsmith, Jack L. y Posner, Eric A. (2005), *The Limits of International Law*, NY, Oxford University Press.

Lucas Garín, Andrea (2017). Novedades del Sistema de Protección Internacional de Cambio Climático: el Acuerdo de París, *Estudios Internacionales* 137, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile.

Owen McIntyre (2013) Utilization of shared international freshwater resources – the meaning and role of “equity” in international water law, *Water International*, 38:2, 112-129

Quispe-Remón, F. (2022). El Derecho internacional y los ODS: la eficacia de su cumplimiento a seis años de su puesta en marcha, *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 11 (2), pp. 196-224.

Recabarren Santibáñez, Oscar (2016). El estándar del Derecho de Aguas desde la perspectiva del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Medio Ambiente, *Estudios constitucionales*, 14(2), 305-346.

Rodrigo, Ángel J. (2019). Más allá del Derecho Internacional: El Derecho Internacional Público, en R. Méndez Silva (Coord.), *Derecho internacional*, México: El Colegio Nacional/UNAM: Instituto de Investigaciones Jurídicas, pp.67-98.

Weiler, J. H. H., La geología del derecho internacional -gobernanza, democracia y legitimidad, *Revista Derecho del Estado*, 46, mayo-agosto de 2020, pp. 3-24.

Yasuaki, Onuma (2003), *International Law in and with International Politics: The Functions of International Law in International Society*, *EJIL* 14 (1): 105-139.